

## Aristas: Evaluación Nacional de Logros Educativos

### Gacetilla de prensa

En Uruguay hace dos décadas que la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) lleva a cabo evaluaciones nacionales. Cada tres años se han desarrollado pruebas del desempeño de los estudiantes de sexto año de educación primaria, en 1999 se realizó un censo en tercero de ciclo básico y en 2003 se estudiaron los desempeños de los alumnos de bachillerato. Al mismo tiempo, el país ha participado de evaluaciones internacionales en primaria y media (SERCE, TERCE y PISA<sup>1</sup>). A partir de la Ley General de Educación, y con el acuerdo del Consejo Directivo Central (CODICEN), se establece que esta tarea sea realizada por un organismo autónomo e independiente: el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd). De esta forma surge Aristas, la Evaluación Nacional de Logros Educativos.

Aristas generará información sobre los desempeños en lectura y matemática de los estudiantes de tercero y sexto de escuela, y tercero de media, con foco en los conocimientos y capacidades que el sistema educativo uruguayo se propone que alcancen sus estudiantes. Asimismo, apuntará a conocer las habilidades socioemocionales de los alumnos y sus opiniones sobre el clima escolar, la convivencia y la participación en los centros.

La evaluación recolectará también información de otros actores relacionados con la educación. A los padres se los consultará sobre la situación familiar de los niños y adolescentes, y a los directores y docentes acerca de las formas habituales de dar clase, el clima escolar y el trabajo en los centros educativos.

A través de estas mediciones se busca evaluar al sistema educativo en su conjunto. Aristas no pretende ni puede sustituir la evaluación que los docentes realizan de sus alumnos. Tampoco procura evaluar a los educadores, a los centros educativos ni a los estudiantes a nivel individual. No se realizarán rankings de centros y todas las respuestas serán confidenciales.

La información que brindará la Evaluación Nacional de Logros Educativos permitirá conocer mejor el funcionamiento del sistema, identificar factores de desigualdad, inequidad y

---

<sup>1</sup> SERCE y TERCE son llevadas a cabo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (Unesco, por su sigla en inglés) en primaria, mientras que PISA se aplica a estudiantes de 15 años por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

segregación, y factores que inciden y que no inciden en los desempeños de los alumnos. De esta manera aportará evidencias válidas al debate educativo y será un insumo útil para el diseño de las futuras políticas educativas del país.

Para lograr confiabilidad y validez, el proceso de desarrollo de la prueba requiere de dos tipos de instancias de aplicación:

- el piloto, que busca obtener resultados para ajustar los instrumentos de recolección de información (cuestionarios y pruebas) de acuerdo a las respuestas específicas de los actores involucrados. Dado que es una etapa de validación, no es posible dar a conocer resultados, ya que serían inadecuados.

- la aplicación definitiva de las pruebas y cuestionarios ajustados, que sí aportará resultados. Se evaluará a una muestra representativa de estudiantes de tercero y sexto grado de primaria, y de tercero de media de centros educativos públicos y privados de zonas urbanas y rurales de todo el país.

Entre el 31 de octubre y el 19 de noviembre de este año se desarrolló la aplicación del piloto de Aristas a una muestra de unos 9.000 escolares de 400 grupos de tercer y sexto grado, a sus maestros y directores, y a sus padres.

Tras el ajuste de los instrumentos empleados, la aplicación definitiva en primaria será en 2017. Además, el próximo año se realizará también la evaluación piloto entre estudiantes de tercero de media, cuya aplicación definitiva será a fines de 2018.

Aristas se realizará cada tres años para monitorear periódicamente el desempeño del sistema educativo nacional.

**Los periodistas interesados en realizar entrevistas deben agendar el encuentro con Federico Bentancor, asistente de prensa del INEE, por el correo electrónico [fbentancor@ineed.edu.uy](mailto:fbentancor@ineed.edu.uy) o por los teléfonos 2604 4649 o 2604 8590 interno 201.**